

Expediente: 104/19
Carátula: CUERVO NOEMI YOLANDA Y OTRO C/ OVEJERO ADRIANA ALEJANDRA Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/04/2024 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CUERVO, FLAVIA DE LOS ANGELES-ACTOR/A
20185004245 - ARAOZ, JORGE NICOLAS-DEMANDADO
20185004245 - OVEJERO, ADRIANA ALEJANDRA-DEMANDADO
20168818786 - CUERVO, NOEMI YOLANDA-ACTOR/A
20166856389 - LA SEGUNDA COMPAÑIA ASEGURADORA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 104/19



H3020171757

AUTOS: CUERVO NOEMI YOLANDA Y OTRO c/ OVEJERO ADRIANA ALEJANDRA Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°104/19

Monteros, 11 de abril de 2024.

Agréguese oficio informado por el Juzgado Correccional Conclusional del Centro Judicial Capital. Póngase a conocimiento de las partes. FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - SECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-JJW

Actuación firmada en fecha 11/04/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.